



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

Asunto: Conformación de la Comisión Mixta.

Razón. De conformidad al Art. 13 del REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (CPCCS) Se procede a dar cumplimiento al cronograma de Rendición de cuentas y al encontramos en la Fase 1.- Conformación de las comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas, el EQUIPO TÉCNICO MIXTO CONFORMADO POR FUNCIONARIOS DEL CCPD-SMB Y CIUDADANIA QUE ES PARTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025 DEL CUERPO DE BOMBEROS SAN MIGUEL DE BOLIVAR.

San Miguel 20 de Marzo del 2026

No.	Nombres y Apellidos	No. Cedula
1	Cristian Oswaldo Pucha Chiluiza	0201601937
2	Maricela del Pilar Monar Barragan	0201441813
3	Ambar Mariuxi Vega	0201952538
4	Marco Vinicio Coloma Barragan	0200669018
5	Luis Felipe Lema Yépez	0200706141
6	Andrés Ignacio Barragan Carrasco	0200413631
7		

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha
JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS

